

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los **29** días del mes de **agosto** de dos mil diecisiete, siendo a horas **cuatro** de la tarde, estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 06-2017-UTEA, del 28 de agosto de 2017:

- 1) Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector.
- 2) Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación.
- 3) Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería, y
- 4) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.

Bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de **cuatro** miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión ordinaria citada para el día de hoy.

II. LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se procedió la lectura del acta anterior de sesión ordinaria de Consejo Universitario del 11 de julio de 2017, al término del cual, con las observaciones debidamente subsanadas, se procedió a la firma del acta.

III. INFORMES:

1. La Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, informó sobre asistencia a una reunión convocada por INDECOPI para tratar sobre patentes e invenciones en tema de innovaciones y creatividad; reunión que se realizó en la sede la Pontificia Universidad Católica del Perú. Dicha Universidad está liderando el patentamiento de marcas e invenciones universitarias de estudiantes y docentes.
2. El Dr. Ramiro Trujillo Román, informó sobre las gestiones realizadas en diversas instancias. Tal es así que asistió a la Oficina de Obras de la Municipalidad Provincial de Cusco para abordar sobre cambio de uso del inmueble ubicado en parque Industrial. Al respecto el Director de la Filial Cusco ha realizado las gestiones ante la Municipalidad Provincial de Cusco. Existe otra oferta de venta de inmueble en Tancarpata que es recomendable su compra, que la Comisión respectiva realizará las acciones pertinentes. Asimismo, viajó a la ciudad de Lima para firmar el escrito de subsanación a las observaciones formuladas por la SUNEDU, sobre la plan de reinvención, el mismo que ha sido firmado y presentado a dicha instancia.
3. El Mag. Braulio Pérez, informó que tuvo reuniones con la Gerencia de Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cusco para la aprobación del Reglamento de cambio de uso, que será aprobado en sesión de Consejo Municipal, que para ello existe un Plan Urbano que contempla las edificaciones hasta 15 a 20 pisos, y en dos meses será aprobado el Reglamento de Cambio de Uso, y existe la oferta de venta de inmueble en la inmediatez de la propiedad de la UTEA en el parque industrial; y que la compra del inmueble del Colegio La Salle técnica y económica es inviable.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Abog. Manuel Jaime Caballero García
SECRETARIO GENERAL

Por otro lado existe otra oferta de venta de inmueble que por la distancia y el costo por ahora no es recomendable adquirir. En consecuencia, recomendó tomar posesión del inmueble de la UTEA ubicada en la zona industrial, donde se debe construir una nueva infraestructura acorde con las exigencias de la SUNEDU.

4. Dr. Ramiro Trujillo, pidió que OTI pertenezca a la Dirección de Servicios Académicos.

IV. LECTURA DE AGENDA:

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

1. Remite propuesta de contrato de Ing. Rafael Yosel Chipan Cahuana como encargado de la E.P. de Ing. Civil de la UTEA Sede Central.
2. Solicita reconsideración de Consejo Universitario sobre designación de Sub-Directores y respuesta SUNEDU (02).
3. Recurso de reconsideración de la Resolución de Consejo Universitario sobre licencia sin goce de haber del Docente Rubén Marquez Ticona.
4. Remite renuncia al cargo de Director de Acreditación de la Filial Cusco.
5. Creación de Departamentos Académicos (04).
6. Solicita aprobación de documentos de gestión de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UTEA.
7. Solicita la aprobación del Presupuesto y Curso de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en la Internacionalización de las Universidades.
8. Solicita aprobación del Cuadro de Asignación de Personal de la UTEA.
9. Solicita aprobación de rectificación de apellido por mandato judicial de Paul Adrián Valdivia Bello.
10. Solicita autorización para otorgamiento de bonificación a la Sub-Dirección de Proyectos y Obras.
11. Solicita aprobación de convocatoria y reglamento del IV Concurso de Proyectos de Investigación 2017 del Vicerrectorado de Investigación.
12. Remite opinión legal respecto al contrato y Addenda con la Empresa CORE Solución.
13. Remite opinión legal sobre reconocimiento de tiempo de servicio de la trabajadora Melissa Ricardina Ampuero Medina.
14. Remite Opinión Legal sobre pago de servicios de Seguridad y Vigilancia RH SECURITY de la Filial Cusco.
15. Solicita habilitación de fondos para pago por servicios prestados en el examen de Admisión de ingresantes de examen ordinario 2017-I.

V. PEDIDOS:

1. El Dr. Ramiro Trujillo solicitó tratar el recurso de reconsideración del Director de la Escuela Profesional de Educación, formulado mediante Oficio N° 200-2017-UTEA-FCJCS-DEPE-Ab., a fin de que los 60 inscritos para la Escuela en mención de la Filial Andahuaylas, procedentes de la universidad José Carlos Mariátegui y de César Vallejo, sean admitidos en el proceso de Admisión 2017-II. Al respecto existe Opinión Legal N° 0104-2017-UTEA-OAL.